

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 18 de abril de 2023 el siguiente comentario en su perfil de 'Linkedin': "El reto está puesto encima de la mesa desde que en julio del 2020, tras el tsunami de la primera ola del COVID se aprobara el documento para la reconstrucción económica y social de nuestro país por parte de una gran mayoría parlamentaria que en su artículo 1.3 decía que se debía 'Impulsar un nuevo pacto social en pro de la sanidad pública para dotar a España de un Sistema Nacional de Salud que, como símbolo de la solidaridad colectiva, implique a todas las fuerzas políticas y a todos los sectores de la sociedad'".

Por se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e

Integración de la Sanidad e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para dar cumplimiento efectivo al artículo 1.3 del "documento para la reconstrucción económica y social de nuestro país" tras la pandemia de COVID-19 en el que se plantea "un nuevo pacto social en pro de la sanidad pública para dotar a España de un Sistema Nacional de Salud que, como símbolo de la solidaridad colectiva, implique a todas las fuerzas políticas y a todos los sectores de la sociedad"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 10 de mayo de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL